Arq. Carolina R.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

# ACTA DE RECEPCION IN SITU Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de Enero del año dos mil veintidós, siendo las 10:15 hs, en la Dependencia del Oficina de TV Justicia ubicado en él 2.º Piso Basamento, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
Arq. Carolina Ruffinelli – Administradora de contrato
Arq. Elsa Samaniego – Auxiliar de Contrato
Lic. Rosa Decoud – Dirección de Contraloría Interna
Sr. Julio Estigarribia – Div. Documentación – Dpto. Patrimonio
Sra. Vanessa Capó – Div. Recepción de Bienes – Dpto. Suministro
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa Creando PY S.A. correspondiente al llamado del P.A.C.N°04/2019-OC N°- 5381 "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-0002084 de fecha 03/01/22 .-
El/la Sr/Sra. Rosa Decoud representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción. -
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. -
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión. -
Se detallan las siguientes observaciones. -

Siendo las 10:23 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Arq. Elsa Samaniego
TÉCNICO
Dpto. Obras y Proyectos

C.P. Rosa A. Decoud B.
Director Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Julio Estigarribia

Vanessa Capó
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física

## CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Patricia Bernal en este acto en representación del (Oficina de TV Justicia) en fecha 03/01/22. -

Bernal
Lic. Patricia Bernal
Coordinadora